



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA INTERREGIONAL MANTARO

A los 25 días del mes de febrero del año 2022, a las 15:00 horas, se lleva a cabo la sesión ordinaria de manera virtual de los miembros del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Mantaro teniendo como primera llamada a las 14:30 hs. y las 15:00 hs como segunda llamada, convocado por la presidencia del CRHCIM, con el apoyo del Proyecto Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en Diez Cuencas – Cuenca Mantaro, con la finalidad de desarrollar la siguiente agenda:

- Estado situacional del PGRHC
- Designación de voceros del Consejo de Recursos Hídricos
- Validación del Plan de Trabajo de la Red de Comunicadores Hídricos

De acuerdo a la convocatoria se realiza la primera llamada a las 14:30 horas, para verificar el quorum correspondiente, presentes 02 miembros, en la segunda llamada a las 15:00 horas, presentes un total de 23 asistentes, por lo que se alcanza el quórum necesario para el desarrollo de la sesión de Consejo.

Para la conducción de la sesión el presidente del Consejo Ing. Rubén Luna se encuentra ausente por motivos particulares, en tales circunstancias de acuerdo al reglamento interno del Consejo la sesión será conducido por un representante de los GORES presentes, designándose por sugerencia a la representante de GORE Huancavelica, Ing. Vilma Vilcas.

La Ingeniera Vilma Vilcas, es un honor dirigir la sesión con la venia del presidente Ingeniero Rubén según la agenda programada.

Muy buenas tardes iniciamos nuestra sesión.

Ingeniera Jessica Solís, manifiesta de acuerdo al programa se tiene 03 temas: Estado situacional del PGRHC, Designación de voceros del Consejo de Recursos Hídricos y la Validación del Plan de Trabajo de la Red de Comunicadores Hídricos, por el cual solicito hacer la exposición sobre “El Marco de Gestión Ambiental Social, que está relacionado con la implementación de las Estaciones Hidrológicas Automáticas.

Ingeniera Vilma, por su puesto, está bien. El estado situacional del PGRHC, tal como se mencionó en las charlas informativas, el PGRH fue culminado en dic. 2021, a la fecha la Consultora TYPASA ha levantado las observaciones realizadas por la CTC Mantaro, este documento ya se encuentra listo y, la Coordinación técnica se encuentra elaborando la estructura y el diseño del PGRHC para su aprobación, este proceso va demorar un poco debido a un trámite, eso es el estado situacional del PGRHCIM, que posiblemente para fines de marzo del presente año ya tengamos la aprobación de nuestro Plan de Gestión. Esto con el primer punto de la agenda.

Con el siguiente punto de la agenda, la designación de los voceros del CRHC, como ya saben que el PGRHC será aprobado, será necesario y fundamental difundir la información sobre dicho instrumento de gestión, es muy importante dar a conocer a la población de las decisiones que se vienen tomando con nuestras autoridades de cada Gobierno Regional, las acciones con la Autoridades provinciales y distritales e instituciones con responsabilidades en la implementación del Plan. El vocero o portavoz, es una persona que representa una posición de la institución de manera consiente y legítima, el responsable de dirigirse a los medios, para ello debe estar bien informado de las actividades que se desarrollan respecto del PGRHC, trabajar en coordinación estrecha con los miembros del consejo debido a que ellos serán que los representen. Esas serían las funciones del vocero, por lo tanto, dejo a ustedes elegir dichos voceros, adelante Ingeniera Vilma.

Ingeniera Vilma, señores miembros del Consejo sugiero que sean 4, uno por cada región, para tener mayor fuerza, y nuestros voceros puedan articular mejor con los GORES y GOLOS y trabajar mejor en la implementación de nuestro Plan. Pido aportes del Consejo.

Ing. Jessica Solís, recomiendo a los cuatro GORES porque son los directos involucrados en la implementación del PGRHC. La Ing. Vilma ratifica la propuesta haciendo mención de los 4 gerentes de RRNN.

Ing. Carlos Anco, sugiere involucrar GORES Y LOS ALCALDES deben involucrarse en este tema, porque son los representantes del Gobierno que tienen que ver con las EPS y obligatoriamente los Gobernadores Regionales.

Ing. Ever Ingaruca, En primer lugar, por un poco de orden a la sesión que estamos llevando a cabo, el oficio no indica ordinaria o extraordinaria y respetar el programa enviado.

Ingeniera Jessi, por favor dar lectura de la última acta de reunión de consejo celebrado el 02 diciembre de 2021 dando por lectura principalmente los acuerdos tomados.

Ing. Antonio Cárdenas aclara que en el oficio de convocatoria en el asunto se consigna que se trata de sesión ordinaria.

Ingeniero Alex Cárdenas, Las aclaraciones están dadas, podemos continuar con la sesión.

Se de lectura del acta de sesión última.

Ing. Ever, solicito un pedido, que, por intermedio de la CTC Mantaro, sobre el encuentro nacional de todas las cuencas del Perú, reunión de consejeros que representan a sus consejos respectivos donde se trató muchas cosas que no se dan según el proceso, la semana pasada solicite a la ANA la información generada, todo sobre el encuentro y hasta ahora nada.

Ing. Jessi. Pide hacer una exposición sobre el Marco de Gestión Ambiental Social en la parte final de la sesión.

Informarles que dentro de las actividades se viene desarrollando está considerándose la visita del consejo a la Sala de monitoreo que cuenta la CTC Mantaro, esta visita será en marzo con la región de pasco y Junín, como de otras instituciones que involucran a los Rec. Hídricos, para que los consejeros estén más empoderados, mediante la información que se tiene como el tema de calidad, modelamiento hidrológico, fajas marginales, derechos de usos de agua, estas visitas serán apoyadas con logística de pasajes de retorno a sus regiones, así como también se considera la entrega del Plan. Es todo sobre el estado situacional del Plan para el mes de marzo.

Alex Cárdenas, consulta si se va programar las visitas para Ayacucho, se aclara que para esta región se tiene previsto para abril junto con Huancavelica.

Ever Ingaruca, Consulta sobre el acta anterior, ¿si se cumplieron los acuerdos sobre todo del plan? Ing. Jessica manifiesta que la consultora si cumplido con el levantamiento de las observaciones, las observaciones al producto 8 fueron levantadas por la Consultora, también se va considerar el pedido del Ingeniero Tito Mallma, el mapa, para considerar esa información.

Jaime Huamán, Se queso que nos alcanzaría el producto 8, en función a eso, los integrantes del consejo aria una difusión y de acuerdo a eso se levantaría las observaciones y, eso no se a cumplido, La CTC también hizo las observaciones y aun no se remite, pero las GORES no hiciera observaciones, Se remite las observaciones de acuerdo a los TDR que hizo la CTC levantadas, se encuentra pendiente de absolución de las observaciones de Jime Huamán y Tito Mallma.

Ing. Jaime Huamán, La Consultora debería de enviarnos el producto 8 con las observaciones levantadas para el conocimiento del Consejo. Continuamos con la reunión.

Ing. Vilma manifiesta pedir con documento a la consultora el levantamiento de las observaciones de acuerdo a la preocupación de consejeros (segundo acuerdo)

Ing. Jessica, Sobre la conformación de los portavoces, es responsabilidad de los GORES y otras instituciones en cuanto al cumplimiento de sus roles y funciones en el ámbito de la cuenca, los portavoces son los que van interactuar llevando información técnica a las entrevistas en los medios. Se pide escuchar a los miembros del Consejo para determinar el número voceros que consideran por región.

Alex, pide aclaración sobre los voceros, si está previsto en un documento oficial, se supone que el presidente del consejo es el vocero, por favor aclarar, Gracias.

Ing, Jessica, En el proceso de formulación del PGRHC, se creó un instrumento más de gestión, La red de comunicadores hídricos con el cual se trabajó los medios de comunicación para entrevistas, etc., entonces los voceros para trabajar con la red de comunicadores hídricos.

Ing. Ever, Tenemos el Reglamento Internos y otros instrumentos aprobados mediante sesión ordinaria por todos los consejeros y el Plan de Comunicadores que no fue aprobado por el consejo, debería aprobar en sesión ordinaria posteriormente la función de voceros e incorporar en el Reglamento Interno funciones del vocero para su valides.

Ing. Máximo Zambrano, manifestó que no es necesario contar con 4 voceros, todos somos voceros y de acuerdo a las propuestas debemos someter a votación, mi propuesta es que todos somos voceros, pido a la mesa someter a votación y como debemos nombrar.

Ing. Alex Cárdenas, no vamos a tener una opinión buena sino tenemos claro la función que va cumplir un vocero, si nos muestran concretamente las funciones del vocero sería bueno.

Ing. Jessica, De acuerdo a la participación en el proceso de formulación del Plan no todos los miembros participaron como debió de ser, si decimos que todos somos voceros, pero nadie se hace responsable de la vocería, en las regiones hay miembros activos involucrados en el trabajo que sería importante continuar como voceros.

Ing. Ever Ingaruca, acabo de revisar el Reglamento Interno donde esta especificado las funciones del consejero, donde cada uno como consejeros tenemos la representación en actividades por lo que en el Plan de comunicaciones se podría poner las funciones del vocero.

Ing. Alex Cárdenas, manifiesta que ya se está dando forma el tema de voceros con los instrumentos que se tiene, es una base con lo que queremos hacer, está establecido en nuestra norma, por lo que en la norma habría que poner las funciones del vocero a nivel regional.

Ing. Vilma Vilcas, sería propicio escuchar la versión del Ing. Antonio sobre el porqué de la conformación de voceros. Manifiesta que parte de la primera etapa en la formulación del PGRHC, donde la participación de los consejeros fue escasamente superior al 50% y, que el Plan próximo de su aprobación tiene que ser difundido a través de las Autoridades e Instituciones responsables, los voceros son motores que impulsaran el cumplimiento del plan en función de las brechas e indicadores, para ello se capacitara en aspectos de financiamiento de proyectos.

Licenciada Ana Flores, buenas tardes con todos, solamente darle una línea de tiempo, junio del 2018 se crea el CRHCIM, mayo del 2020 aprueba la creación de la Red de Comunicadores conformado por 25 miembros, un instrumento guía de comunicación para la cuenca Mantaro.

Sobre los voceros, porque elegir 2, 4, no a todos los consejeros, más adelante explicare las actividades que se tiene planteado conjuntamente con la red de comunicadores y se pedirá la validación del Plan de Comunicación para echar a andar, encaminar.

Reynaldo Bravo, el portavoz es la persona del Consejo que da la cara ante los medios de comunicación, concede entrevistas, que da credibilidad suficiente ante los medios, debe tener decisión política ante las intuiciones del estado, con conocimiento de la gestión de los recursos hídricos.

Ing. Carlos Ango, para los voceros, la experiencia de Jessica Solís y Ana Flores por su experiencia en gestión de los recursos hídricos deben ejercer esa función, es mi pedido.

Ing. Jesica, Al respecto, nosotros como proyecto somos apoyos, los que dan la cara, los responsables de difundir toda la información son los miembros del Consejo, nosotros somos el soporte técnico del consejo, no podemos asumir esa responsabilidad.

Ing. Vilma Vilcas, todos debemos comunicar y participar, debemos de involucrarnos en cada región, iríamos a la decisión, cuantos voceros debe tener el consejo y la pregunta es si están de acuerdo con la creación de los voceros. Reynaldo Bravo, Sugiere que los voceros deben de ser los 4 Gores porque tiene capacidad, decisión política, perfil que es importante para la gestión de los recursos hídricos.

Ing. Vilma, Pasaríamos a votación si están de acuerdo a la conformación de Voceros y cuantos deben de ser por región, la conducción dejo a la Ingeniería Jessica.

Ing. Tito Mallma, manifiesta que, si debe existir voceros, mas bien debemos ponernos de acuerdo cuantos y quienes por región. Gracias,

La pregunta sería: ¿Estamos de acuerdo con la vocería por regiones y cuantos?

Alberto Osorio: Si

Reynaldo Bravo: Si, 2 por región (GORES Y GOLOS)

Máximo Zambrano: Si, todos somos voceros

Jaime Huamán: Si, 2 por región (GORES Y GOLOS)

Tito Mallma: Si, 2 por región (GORES Y GOLOS)

Ever Ingaruca: Si, 2 por región (GORES y otro por elección)

Héctor Ayala: Si,

Sandra Del Águila: Si.

Carlos Ango: Si. 2 por región (GORES, GOLOS UNIV.)

Vilma Vilcas: Si, 2 por región (GORES Y GOLOS)

Edgar Limachi: Si. Nosotros asumiríamos (Junta usuarios Hvca)

Jaime Huamán: Si, 2 (GORES, GOLOS Universidad)

José pacheco: Si, 2por región (GORES Y GOLOS)

Alex Cárdenas: Si, 2 mediante elección en cada región

Rubén Ayala: Si, 2 voceros, mediante elección en cada región

Zaida Ccoicca: Si, 2 voceros, mediante elección en cada región

Sandra Del Águila: Si, mediante elección, considerar de aquellos voluntarios desean ser voceros.

Nancy Rojas: Si, 2voceros por región mediante elección

Demetrio Vargas: Si, mediante elección en cada región

Rubén Luna: Si, 2 voceros y mediante elección.

Resultados:

20 respuestas: Si están de acuerdo con la conformación de voceros

7 respuestas: 2 voceros por región (GORES Y GOLOS)

8 respuestas: 2 voceros por región (mediante elección en cada región)

Resultados: Ocho (8) respuestas para con 2 voceros por cada Región mediante elección interna de consejeros.

Continuando con la Agenda de la sesión pasaríamos a la validación del Plan de Comunicadores hídricos de la Cuenca Mantaro con la exposición de la Licenciada Ana Flores.

Exposición del Plan de Trabajo de la Red de Comunicadores Hídricos para la validación por el consejo para la implantación del PGRHCIM. El Objetivo es el posicionamiento del CRHC para la implementación del Plan, para el cual se persigue dos resultados: R1. Actores conocen el CRHC como espacio de Coordinación, concertación y planificación para la gestión de los recursos hídricos, y R2. Sostenibilidad de la Red de Comunicación como herramienta comunicacional del CRHC difundiendo información actualizada.

Después de la exposición de Plan de Comunicadores hídricos.

Ing. Vilma, Alguna participación sobre la exposición de la Licenciada Ana Flores. Alguna observación, aporte.

Reynaldo Bravo, importante exposición sin embargo dicho documento hubiera sido repartido por el correo o wasap para poder revisar en detalle y aportar.

Lic. Rosio Abarca, permítame hacer alguna pregunta a la colega, se ha tomado en cuenta la coyuntura electoral? qué medidas se tomarán a fin que no se entorpezca las actividades? ¿este Plan fue validada y consensuada?

Lic. Ana responde que fue validada y consensuada el pasado lunes 21 con todos miembros de la red de comunicadores; Sobre las restricciones en la etapa electoral contamos con el compromiso de los miembros en la ejecución del Plan.

Ing. Ever Ingaruca, resumiendo la propuesta, yo creo está pidiendo se valide el Plan y lo único que yo he visto es la descripción de actividades que se va hacer, en un Plan de trabajo debe todo lo que se viene haciendo como la hora del agua, sería bueno complementar y nos pueda enviar y tener más preciso las actividades de comunicación, por otra parte, quería pedir, el año pasado también se hizo una validación al Plan de trabajo, con presupuesto del ANA, eso se logró? Ahora se va hacer lo mismo o algo diferente? Eso por favor mi intervención, muchas gracias.

Ing. Jessica, Licenciada Ana, ¿estamos en la posibilidad de enviar el Plan con Cronograma y presupuesto? Responde: que se va enviar a sus correos institucional con el compromiso de que lo revisen en detalle, me comprometo de enviarles en el cual figure el presupuesto y puedan ver en qué medida se comprometan en la implementación presupuestal como institución. Ing. Jessi, se entiende que la validación estará en función de la revisión del Plan.

Alex Cárdenas manifiesta, no podemos aprobar un documento que está incompleto, es un error que estamos cometiendo, sería bueno que nos remitan con todo como cronograma, presupuesto, fuente de financiamiento para leerlo bien, más bien hay que fijar fecha para su validación mediante sesión u otro procedimiento más ágil.

Reynaldo, me parece que la opinión anterior es atinada, debemos conocer el documento y la próxima semana debemos validar.

Nancy Rojas, para que este Plan este claro este se curse a todos los miembros para su revisión y, la siguiente semana viernes 04/03/22 debemos reunirnos para su validación y prepararnos para el día mundial del agua.

El Ingeniero Ever propone para el día viernes 11/03/22

Ing. Jessi, solicita algún aporte más para definir la fecha de validación del Plan de comunicadores. El ingeniero Ever Ingaruca retira su propuesta para el viernes 11, por lo que la fecha de validación será el viernes 04 de marzo mediante sesión extraordinaria.

Exposición de la Ingeniera Jessica Solís “Nuevo Marco de Gestión Ambiental Social MGAS”



Después de la exposición:

Ing. Ever Ingaruca, Para preguntarle, ¿Cuáles son los parámetros que van a medir las Estaciones Hidrológicas Automáticas? Se van a medir, Ph, Conductividad Eléctrica, Turbidez y Oxígeno Disuelto.

Ing. Tito Mallma, pregunta desde cuando se viene registrando información de las Estaciones y, ¿si la Sala de monitoreo estaría abierto para las Universidades? Las estaciones están funcionando a modo de prueba, así como también la Sala de monitoreo está abierto a todos los consejeros para que puedan visitar junto a sus representados tal como aclaro el Ingeniero Antonio Cárdenas que dentro de sus funciones o deberes de representatividad.

Sin no hay más preguntas estaríamos quedando para el viernes 04/03/22 por sesión extraordinaria dar la validación del Plan de Trabajo de comunicación a cargo de la Licenciada Ana Flores.

Acuerdos tomados:

1. Pedir mediante documento a la consultora TYPESA el producto 8 y el PGRHC aprobado de acuerdo a la preocupación de consejeros.
2. Designación de voceros por región, 2 voceros por cada Región mediante elección interna de consejeros.
3. Remitir a los miembros del consejo el Plan de Comunicación el día lunes 28 febrero para su revisión y posterior validación mediante sesión extraordinaria de consejo para el 04 de marzo y prepararnos para el día mundial del agua (Foro).
4. (Pedido) Solicitar mediante documento de parte del Consejo toda la Información, conclusiones y recomendaciones del evento realizado en lima con las secretarías técnicas del pacífico y las CTC del Atlántico sobre la evaluación, el cumplimiento de las normas y desempeño de funciones de las secretarías técnicas que servirá para implementar PGRHC.

Registro de asistencia

N°	REGION	REPRESENTANTE	INSTITUCION	1°	2°
1	ANA	ALBERTO DOMINGO OSORIO VALENCIA	Representante por la Autoridad Nacional del Agua. AAA- Mantaro		Pte.
2	CERRO DE PASCO	GERMAN ROGERS CASTAÑEDA BENAVIDES	Miembro del CRHCIM, representante por el Gobierno Regional de Pasco	Pte.	Pte.
3		MARCO DE LA CRUZ BUSTILLOS	Miembro del CRHCIM, representante por los Gobiernos Locales del departamento de Pasco		
4		HECTOR AYALA HERMITAÑO	Miembro del CRHCIM, representante por las Organizaciones de Usuarios de Agua con fines Agrarios del departamento de Pasco	Pte.	Pte.
5		HUGO DIONISIO ARAOS ZEVALLOS	Miembro del CRHCIM, representante de las Organizaciones de Usuarios de Agua con fines no Agrarios del departamento de Pasco		Pte.
6		LUCIO ROJAS VITOR	Miembro del CRHCIM, representante por los Colegios profesionales del departamento del departamento de Pasco		Pte.
7		MIGUEL ANGEL BASUALDO BERNUY	Miembro del CRHCIM, representante por las Universidades del departamento de Pasco		
8		JUNIOR ROMERO ANTARA	Miembro del CRHCIM, representante por las Comunidades Campesinas del departamento de Pasco		
9		GIANCARLO GALINDO YANTAS	Miembro del CRHCIM, representante por los Usuarios de Agua con fines poblacionales del departamento de Pasco		Pte.
10		JUNIN	RUBEN LUNA ALVAREZ	Miembro del CRHCIM, representante por el Gobierno Regional de Junin	
	MAXIMO HUGO ZAMBRANOCAMARENA		Miembro del CRHCIM, representante por los Gobiernos Locales del departamento de Junin		Pte.
11	JESUS ALIAGA PEÑA		Miembro del CRHCIM, representante de las Organizaciones de Usuarios de Agua con fines Agrarios del departamento de Junin		
12	JAME HUAMAN PIZARRO		Miembro del CRHCIM, representante de las Organizaciones de Usuarios de Agua con fines no Agrarios del departamento de Junin		Pte.
13	TITO MALLMA CAPCHA		Miembro del CRHCIM, representante por los Colegios profesionales del departamento de Junin		Pte.
14	EVER FLORENCIO INGARUCA ALVAREZ		Miembro del CRHCIM, representante por las Universidades del departamento de Junin		Pte.
15	Ernesto Maximo Quispe Quintana		Miembro del CRHCIM, representante por las Comunidades Campesinas del departamento de Junin		Pte.
16	CARLOS LUCIO ANGO ROSARIO		Miembro del CRHCIM, representante de los Usuarios de Agua con fines poblacionales del departamento de Junin		Pte.
17	HUANCANELICA	VILMA VILCAS MELCHOR	Miembro del CRHCIM, representante por el Gobierno Regional de Huancavelica		Pte.
18		BARBARA OCTAVIA SAENZ CHAMORRO	Miembro del CRHCIM, representante por los Gobiernos Locales del departamento de Huancavelica		
19		EDGAR LIMACHI PITOY	Miembro del CRHCIM, representante por las Organizaciones de Usuarios de Agua con fines Agrarios del departamento de Huancavelica		Pte.
20		JULIO UGARTE LUNA	Miembro del CRHCIM, representante de las Organizaciones de Usuarios de Agua con fines no Agrarios del departamento de Huancavelica		
21		CESAR EUTELIO CANCHURICRA BAUTISTA	Miembro del CRHCIM, representante por los Colegios profesionales del departamento de Huancavelica		Pte.
22		VICTOR GUILLERMO SANCHEZ ARAUJO	Miembro del CRHCIM, representante por las Universidades del departamento de Huancavelica		
23		SAMUEL BARTOLOME ROJAS	Miembro del CRHCIM, representante por las Comunidades Campesinas del departamento de Huancavelica		
24		JOSE PACHECO BARRANCA	Miembro del CRHCIM, representante de los Usuarios de Agua con fines poblacionales del departamento de Huancavelica		Pte.
25	AYACUCHO	WILLIAM AYALA HINOSTROZA	Miembro del CRHCIM, representante por el Gobierno Regional de Ayacucho		Pte.
26		MAXIMO JAIME RODRIGUEZ ENCISO	Miembro del CRHCIM, representante por los Gobiernos Locales del departamento de Ayacucho		
27		JUAN RUBEN AYALA BAUTISTA	Miembro del CRHCIM, representante por las Organizaciones de Usuarios de Agua con fines Agrarios del departamento de Ayacucho		Pte.
28		NIRMA SOLY BAUTISTA PRADO	Miembro del CRHCIM, representante por las Organizaciones de Usuarios de Agua con fines no Agrarios del departamento de Ayacucho		
29		Zeida Ccoicca Pardo	Miembro del CRHCIM, representante por los Colegios profesionales del departamento de Ayacucho		Pte.
30		SANDRA DEL AGUILA RIOS	Miembro del CRHCIM, representante por las Universidades del departamento de Ayacucho		Pte.
31		ZENOBIO CANDIA GUIADO	Miembro del CRHCIM, representante por las Comunidades Campesinas del departamento de Ayacucho		Pte.
32		NANCY ROJAS PILLACA	Miembro del CRHCIM, representante de los Usuarios de Agua con fines poblacionales del departamento de Ayacucho		Pte.
33		DEMETRIO VARGAS PEREZ	Miembro del CRHCIM, representante del Operador de Infraestructura hidráulica mayor clase B (Ex-Proyecto Especial Cachi)		Pte.